

PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 - Y PCSJA18-11068 DE 2018)
j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

	ESTADO No 0072				6 DE JULIO DE 2021	
No.	RADICADO	TIPO_PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS	FECHA_AUTO
1	110014189008201800268*00	DECLARATIVO	CESAR GIRALDO CORTES	ELIZABETH CORTES GIRALDO	se advierte que la parte demandante no ha cumplido con la carga de notificar a la sociedad RF ENCORE SAS, directriz que le fue impuesta. Por lo anterior se requiere al extremo demandante para que de conformidad con lo dispuesto con lo establecido en el artículo 317 del CGP, proceda a la integración del contradictorio notificando a RF ENCORE S.A.S los autos del 24 de julio de 2018, y del 8 de octubre de 2019, de conformidad con los parámetros del artículo 8 del Decreto Legislativo 806 de 2020.	2/07/2021

2	110014189008201800677*00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE SAS	CARLOS ALFREDO SUAREZ RUBIO	ORDENA realizar la inclusión del nombre del(la) demandado(a) CARLOS ALFREDO SUAREZ RUBIO, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	2/07/2021
3	110014189008201801135*00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUSTAVO MENDEZ RODRIGUEZ	APRUEBA LIQ. DE CRÉDITO	2/07/2021
4	110014189008201900631*00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE	SAUL ANTONIO SANCHEZ CASTILLO	DESIGNA CURADOR AD LITEM, EMAIL, TELEGRAMAS	2/07/2021
5	110014189008201901594*00	EJECUTIVO SINGULAR	BAMCOLOMBIA S.A.	FERNANDO ANTONIO MELO GOMEZ	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	2/07/2021
6	110014189008201901632*00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIMED DEL CARIBE SAS	MARIA YOLANDA BELTRAN CRUZ	ORDENA la inclusión del nombre de la demandada MARÍA YOLANDA BELTRÁN CRUZ, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	2/07/2021
7	110014189008201901695*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NAVAL	EMIRO NEL FLOREZ FLOREZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	2/07/2021
8	110014189008202000015*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	ROSAURA MONTAÑA PACANCHIQUE	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	2/07/2021
9	110014189008202000207*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	ANGELA NIDIA ARDILA PORTELA	ADMITE REFORMA DE DEMANDA	2/07/2021
10	110014189008202000217*00	EJECUTIVO SINGULAR	SURTIANDAMIOS LTDA	KARRERA SAS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	2/07/2021
11	110014189008202000233*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	GONZALO SARMIENTO MONTILLA Y OTRA	ADMITE REFORMA DE DEMANDA	2/07/2021
12	110014189008202000267*00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES SA (CISA)	RUIZ PLATA HUGO ARMANDO YOTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	2/07/2021

13	110014189008202000948*00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LIANA PAOLA RODRÍGUEZ BOTELLO	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	2/07/2021
14	110014189008202100285*00	EJECUTIVO SINGULAR	JORGE ISAAC REYES	_____	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021
15	110014189008202100384*00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	MARÍA ARACELLY GRANADA BEDOYA, CLAUDIA CAROLINA GAONA GRANADA, GLORIA PATRICIA GAONA GRANADA y JULIÁN ANDRÉS GAONA GRANADA	GERMAN AMADOR DOMÍNGUEZ y ESPERANZA GONZÁLEZ SORA	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso. //INADMITE DEMANDA//TERMINOS	2/07/2021
16	110014189008202100394*00	EJECUTIVO SINGULAR	CLARA INÉS LÓPEZ ÁVILA	ESTRUCTURAS METÁLICAS VALLEJO S.A.S.	ADMITE DEMANDA	2/07/2021
17	110014189008202100397*00	EJECUTIVO SINGULAR	DAVID ALFONSO ROJAS HERRERA	MIGUEL ÁNGEL MORA ROJAS	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso, toda vez que, si bien fue allegado escrito subsanatorio, el mismo se radicó de forma extemporánea.	2/07/2021
18	110014189008202100404*00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	RAQUEL GONZÁLEZ WANDURRAGA y DORA GONZÁLEZ WANDURRAGA	EDWIN ALEJANDRO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ y LUIS FRANCISCO ACOSTA PLAZAS	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021

19	110014189008202100409*00	EJECUTIVO SINGULAR	COLEGIO CARDENAL SANCHÁ	PABLO NIVARDO SIERRA SARMIENTO y CLARIZA INÉS SARMIENTO DE SIERRA	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021
20	110014189008202100421*00	EJECUTIVO SINGULAR	JOHN EDISSON HERRERA GARCÍA	JULIÁN DAVID NIÑO NIÑO	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021
21	110014189008202100435*00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	SAMUEL QUINTERO SEPÚLVEDA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA//OFICIOS//LETRA	2/07/2021
22	110014189008202100439*00	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIEDAD COMERCIAL ARCOE S.A.S.	COMERCIALIZADORA DE HIERROS BOYACÁ LTDA EN LIQUIDACIÓN	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021
23	110014189008202100470*00	VERBAL SUMARIO	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP	MARÍA ALICIA BOLÍVAR GÓMEZ,	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso	2/07/2021
24	110014189008202100474*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PRIBAROLI P.H.	CLAUDIO SHLOMO ROTHSTEIN	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021
25	110014189008202100481*00	EJECUTIVO SINGULAR	MILENA BONILLA GARCÍA	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso.	2/07/2021

26	110014189008202100486*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NACIONAL DE CRÉDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	WILLIAM FERNANDO MORENO BOHÓRQUEZ	RECHAZAR la presente demanda acorde con lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso	2/07/2021
27	110014189008202100570*00	DECLARATIVO	RUBIELA OSPINA DE RICAURTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.,	INADMITE DEMANDA	2/07/2021
28	110014189008202100589*00	EJECUTIVO SINGULAR	ALPHA CAPITAL S.A.S.,	OSCAR ARNULFO BOTIVA MONROY	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA CAUTELAR//LETRA	2/07/2021
29	110014189008202100590*00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.,	GUILLERMO JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA CAUTELAR//LETRA	2/07/2021
30	110014189008202100591*00	EJECUTIVO SINGULAR	SUPJI JUNCO ALI	LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ALAPE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA CAUTELAR//LETRA	2/07/2021
31	110014189008202100594*00	EJECUTIVO SINGULAR	ALPHA CAPITAL S.A.S.,	MYRIAM AMPARO FRANCO CADENA,	INADMITE DEMANDA	2/07/2021
32	110014189008202100598*00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALEJANDRO CARO VARGAS	LUZ MARINA BUENO MONSALVE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// PREVIO A DECR. OFICIAR	2/07/2021
33	110014189008202100600*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANIEL ENRIQUE JIMÉNEZ CORREA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA CAUTELAR//LETRA	2/07/2021
34	110014189008202100602*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDITORIA URBANA LTDA	CONSTRUCONCEPTOS LTDA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// DECRETA MEDIDA CAUTELAR//LETRA	2/07/2021

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO

EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY MARTES SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8.00 AM

**(ORIGINAL FIRMADO)
DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA**

